



¿OTRO SALUDO A LA BANDERA?

Por Jose Luis Arredondo Mejía

Leía en los principales medios nacionales que la Fiscalía General de la Nación citó a diligencia judicial a los principales implicados en los escandalosos sucesos del célebre contrato del Mintic y cuyo inaudito anticipo fue a parar a un Paraíso Fiscal. Este bochornoso e inconcebible episodio es la cereza que le faltaba al postre de la corrupción estatal en Colombia. En la medida que va surgiendo información sobre los pormenores de la forma en que ocurrió esa contratación, y que surgen nombres de contratistas implicados, el asombro es infinito. Los niveles de infamia a los que el país está arribando son descomunales. El descaro es infinito.

La Fiscalía anuncia pomposamente que abrirá 4 líneas de investigación en las que destaca al contratista y el tema relacionado con la expedición de las pólizas falsas, y la manera como el dinero del anticipo fue a parar al Paraíso Fiscal estadounidense. La Contraloría a su vez notifica el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal por el anticipo otorgado. La medida cobija también a varios funcionarios del Ministerio y a miembros de la Unión Temporal Centros Poblados. Finalmente, la Procuraduría donde mayores sombras y dudas emergen sobre los resultados exitosos de cualquier proceso al respecto advierte investigación preliminar. Las incertidumbres de los resultados a los que arribe el máximo organismo disciplinario tienen que ver con el hecho de que tanto la Ministra Abudinen como la Procuradora Cabello pertenecen al clan de los Char que de acuerdo con investigaciones periodísticas preliminares del caso se encuentra inmerso indirectamente en el oprobioso suceso, y adicionalmente debemos mencionar la circunstancia de que Alberto Mario Caparrosa Cabello vástago de la Procuradora igualmente ha sido mencionado con una relación indirecta en el asunto. Además de que como representante legal de varios consorcios es un contratista privilegiado de los gobiernos departamentales y distritales controlados por la casa Char, dueña absoluta



del poder en el Atlántico. Amanecerá y veremos.

Los antecedentes de comportamientos de los organismos judiciales y entes de control criollos en los casos más recientes, y que implican a grandes empresarios, delincuentes de cuello blanco e inclusive al predecesor del actual Fiscal Barboza, - Néstor Humberto Martínez Neira en el caso ODEBRECHT-, no auguran resultados importantes salvo la captura y judicialización de peces pequeños o medianos. Martínez Neira cuya responsabilidad en ese proceso es más que evidente funge actualmente como columnista de opinión en el principal diario del país, propiedad justamente del principal embrollado colombiano en ODEBRECHT. En su columna diserta olímpicamente sobre lo divino y lo humano e inclusive da cátedras de ética y moral. Los pájaros tirándole a las escopetas. El presidente Duque como premio a sus tropelías lo había designado embajador en España para que disfrutara de las mieles de la diplomacia y de su riqueza. Allí por medio de una empresa fachada Martínez Neira oculta bienes y fondos, incluyendo un costoso apartamento en la zona más exclusiva de Madrid. Bellaco entre los bellacos. El gobierno ibérico rechazó su designación.

A la Ministra Abudinen le fue anunciado para el día tres de septiembre una Moción de Censura. Recordemos lo ocurrido con otras mociones a funcionarios del actual gobierno

frustradas. El incondicional respaldo del Presidente Duque a la funcionaria podría presagiar el fracaso de la moción por muy sólidas las denuncias y evidencias que la oposición esgrima. Aunque la coyuntura preelectoral y la contundencia de las pruebas insinuarían una sorpresa esta vez. Los congresistas afines al gobierno ponderarían

con mayor juicio su futuro político a una solidaridad que les podría resultar costosa electoralmente en sus regiones y ante la opinión pública. De manera que no sería improbable la renuncia anticipada de la Ministra para no someterse al escarnio de una primera moción exitosa.